



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2023-25-4-004426

Res. 3444/2023

Montevideo, 4 de agosto de 2023.

VISTO: La nota elevada por la Junta Técnico Docente de Evaluación, solicitando la designación de una nueva Junta de Docencia Indirecta;

RESULTANDO: I) que propone para su integración, los docentes que se mencionan a fs.1, de los presentes obrados;

II) que los mismos fueron seleccionados siguiendo el Orden escalafonario y la cercanía de su domicilio a las oficinas donde se desempeñará la Junta de marras;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente acceder a lo solicitado en obrados;

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Designar para integrar la Junta de Docencia Indirecta a los docentes que a continuación se detallan:

	TITULAR	C.I.	ALTERNO	C.I.
Inspector Regional	CARRASCO, Oscar	2.595.125-2	GARATE, Sandra	3.856.257-5
Director 1	NÚÑEZ, Adrián	3.948.913-6	MORALES, Mariana	1.795.900-4
Director 2	LEMOS, Flavia	1.818.372-5		
Representante ATD	POCH, Mónica	2.936357-8	FERNÁNDEZ, Camilo	4.454.797-1

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

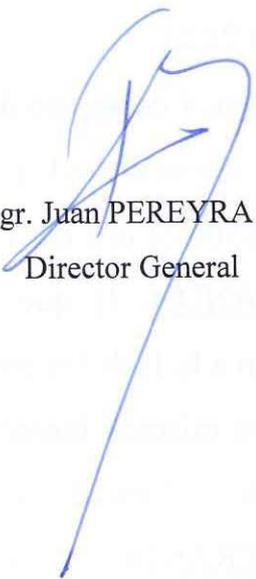
3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal

web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa Gestión de Recursos Humanos y a la Junta Técnico Docente de Evaluación. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General